



VIGESIMO SEPTIMO AVISO INFORMATIVO PARA PARTICIPACION CIUDADANA

FECHA: 13 de diciembre de 2010

EI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA convoca a la ciudadanía en general a participar en la revisión del estado de ejecución del plan anual de contratación vigencia 2010 Presupuesto de funcionamiento y de inversión y b) Revisión de la propuesta (Versión No. 1) del plan anual de contratación de la vigencia fiscal 2011 con cargo al presupuesto de funcionamiento e inversión.

Por lo anterior, se les invita a participar de la reunión del Comité de Licitaciones y Adquisiciones del Departamento, programada para la siguiente fecha:

FECHA	HORA	TEMAS	LUGAR
Diciembre 14,15 y 16 de 2010	2:00 p.m a 5:00 p.m.	a) Revisión del estado de ejecución del plan anual de contratación vigencia 2010 Presupuesto de funcionamiento y de inversión. b) Revisión de la propuesta (Versión No. 1) del plan anual de contratación de la vigencia fiscal 2011 con cargo al presupuesto de funcionamiento e inversión.	Sala de reunión 2° piso

Las personas interesadas deberán registrarse personalmente en el Grupo de Gestión Administrativa, ubicado en el cuarto (4º) piso del edificio sede de la entidad, presentando la cédula de ciudadanía; o a través de correo electrónico a las siguientes direcciones webmaster@dafp.gov.co ó vía fax anexando totalmente diligenciado el formato adjunto con copia legible y ampliada de la cédula de ciudadanía, a más tardar a las 5:00 p.m. del día hábil anterior a cada una de las fechas previstas para las reuniones del Comité.

La entidad procederá como medida de seguridad a verificar los datos suministrados y registrados por los ciudadanos; si la información no corresponde a la aportada se le negará al ciudadano el ingreso a las instalaciones del Departamento para participar de las sesiones del Comité.

De otra parte, se solicita a los ciudadanos inscritos estar quince (15) minutos antes de la hora de inicio de las reuniones del Comité, antes indicadas, para registro de la asistencia. Después de la hora de inicio no se permitirá el ingreso a la reunión respectiva.

Lo anterior en cumplimiento de lo previsto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

Cualquier aclaración o información adicional, se suministrará a través de la línea telefónica N° **3418511** o al telefax **2437101**.

República de Colombia



Libertad y Orden

**Departamento Administrativo
de la Función Pública**

Código F 013 PR GA

Fecha 07/07/2008

Versión 1

Página 3 de 3

COPIA CONTROLADA